Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de Marzo de 2.007

Expte. N° 8.790/06

RES. C.D. N° 046 / 07

VISTO:

Estas actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas se ha solicitado se declare de interés y el aval académico de esta Facultad a la 92° Reunión Nacional de la Asociación de Física de Argentina, a realizarse en esta ciudad entre el 24 y el 28 de Septiembre próximo, evento que por primera vez habrá de realizarse en Salta;

Que resulta necesario crear la Comisión Organizadora local, la cuál habrá de estar constituida por docentes y estudiantes de Física de las Facultades que integran esta Universidad, donde se imparte alguna de las asignaturas de esta disciplina;

Que se cuenta con el aval del Departamento de Física y el Dictamen favorable de la Comisión de Docencia;

Que, en su sesión ordinaria del pasado 14 de Marzo, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Declarar de Interés Académico a la 92° Reunión Nacional de la Asociación de Física de Argentina, la cual habrá de desarrollarse en esta ciudad de Salta, entre el 24 y el 28 de Septiembre próximo.

ARTÍCULO 2°: Solicitar a Rectorado de la Universidad, en un todo acuerdo a lo dispuesto en la Res. 289/97 el AUSPICIO para el evento mencionado en el Art. 1° de la presente, en tanto su importancia no sólo es de nivel nacional, sino que trasciende las fronteras de la Argentina.

ARTÍCULO 3°: Integrar la Comisión Organizadora con las personas que a continuación se menciona:

Docentes	Estudiantes
Dra. Graciela Romero	Sr. Sergio Obregon (estudiante LER)
Dr. Víctor Passamai	Sr. Sebastián López (estudiante LF)
Dra. Graciela Lesino	Sr. Pablo Alfaro (estudiante LF)
Lic. Verónica Javi	Srta. Claudia González (estudiante LER-LF)
Lic. Elvio Alanis	Sra. Cora Placco (estudiante LER)
Dra. Marta Chaile	Srta. Andrea Monaldi
Mag. Nahuel Salvo	Sr. Dante Orlando Domínguez (estudiante LF)
Lic. Angélica Boucíguez	Sr. Gustavo Curkovic
Lic. José González	
E.U. Federico Farfán	
Sr. Ricardo Echazú (Técnico)	
Dra. Judith Franco	
E.U. Maiver Villena	

ARTÍCULO 4°:Hágase saber al Departamento de Física, a cada una de las personas mencionadas en el Art. precedente y siga al Consejo Superior a los efectos previstos en el Art. 2°.

mpc

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas